

<p>Expediente SAE 246/2015 Carlos Alberto Lomas Laurel Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 104/2015 Ma. Clemencia Vilchez Correa Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 72/2012 Rosa María Pérez González Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte actora la C. Ana Luz Anguiano Moreno, del proveído de fecha treinta de agosto del año dos mil dieciséis, en el cual se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Demanda y excepciones, pruebas y resolución.</p>
<p>Expediente SAE 168/2015 David López Santiago Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 282/2015 Enriqueta Castro Pozos Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 1514/2013 Luz Lujan Aguilar Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad</p>	<p>Se notifica a la actora del proveído de fecha treinta de agosto del año dos mil quince, en el cual se le hacen efectivos los apercibimientos decretados en autos y en consecuencia se le tiene por ficta confesa de las posiciones que fueron calificadas de legales y procedentes.</p>
<p>Expediente SAE 288/2015 Edgar Janick Rojas Herrera Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 186/2015 Gerardo Alcántara Martínez Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 200/2015 Aristeo Guzmán Lemus Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>

<p>Expediente SAE 264/2015 Macedonio Bautista Miranda Y/O Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 1348/2013 Hernández Trujillo Israel Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 1350/2013 Montes Vargas Siddharta Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha cinco de noviembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 280/2015 Carlos Corona Arreguin Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 278/2015 Margarita Mendoza Horta Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 268/2015 Hugo López Rodríguez Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diecisiete de febrero del año dos mil dieciséis, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 242/2015 Alba Luz Cornejo Martínez Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a las partes del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 206/2015 Yolanda Pazos López Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>
<p>Expediente SAE 208/2015 Azucena Aguilar De La Cruz Y/O Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl</p>	<p>Se notifica a la parte demandada del proveído de fecha diez de diciembre del año dos mil quince, en el cual se tiene por contestada la demandada y en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que se desahogara una audiencia de Conciliación, Depuración Procesal, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.</p>

<p>SAE2451/2009 VÍCTOR MANUEL ROJAS CAMACHO VS. D.I.F. DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.-</p>
<p>SAE429/2013 FABIOLA CANALES GONZÁLEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA TESTIMONIAL; ASÍ MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-</p>
<p>SAE1455/2013 IRENE CID SALAZAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE DESISTE BAJO SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN.-</p>
<p>SAE217/2013 JOSUE CASTILLO AGUIRRE VS. H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA RESPECTO AL INCIDENTE PLANTEADO POR LA PARTE DEMANDADA EL CUAL SE DECLARO INFUNDADO E IMPROCEDENTE; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACIÓN.-</p>
<p>D.T. 1411/15 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 80/2007 QUEJOSO: Edgar Trejo Buendia VS. TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento Constitucional de La Paz</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de treinta de agosto del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordena reponer el procedimiento y se señalan las doce horas con treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil dieciséis para audiencia de COAP</p>
<p>TAD. 58/16 D.T. 468/2016 EXPEDIENTE LABORAL: SAE 454/2013 QUEJOSOS: Antonio Mendoza Ortiz, Ángel Agustín Godínez Vázquez, Joaquina Alemán Baltazar, Alfredo Mayorga Ortiz, Arturo Bautista Vizcarra, María de Lourdes Austria Cruz y Carlos Adrián Bravo Romo VS.</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de treinta de agosto del año dos mil dieciséis en el que el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito ordena reponer el procedimiento y se señalan las once horas con treinta minutos del día diez de octubre del año dos mil dieciséis para audiencia de COAP</p>

TERCERO INTERESADO: H. Ayuntamiento Constitucional de Temascalapa	
CSJ SAE 831/16 MARISOL ARENAZAS GOMEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO	Se aclara la fecha de la celebración del convenio entre las partes